



Revista de Estudios Histórico-Jurídicos

ISSN: 0716-5455

dirder@ucv.cl

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Chile

Revista Complutense de Historia de América 29 (2003), 221 págs.
Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, núm. XXVII, 2005, pp. 586-588
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Valparaíso, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173816612058>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

En esta Colección Crítica del Derecho, la Editorial Comares vuelve a recuperar un clásico, e imprime las conferencias pronunciadas por Roscoe Pound en el *Trinity College*, en Cambridge (1922), aunque con algunas adiciones realizadas por el propio Pound. De nuevo felicitamos a José Luis Monereo Pérez por tan loable iniciativa, a la vez que le invitamos, tanto a él como a Miguel Ángel Del Arco Torres, a que traten de difundir en Estados Unidos, Canadá, Chile, Argentina, México, Perú, Puerto Rico, Uruguay, etc., toda esa magnífica colección de clásicos del Derecho a la que llevan diez años dedicándose.

GUILLERMO HIERREZUELO CONDE

Revista Complutense de Historia de América 29 (2003), 221 págs.

Nueve son los artículos que se publican en esta nueva edición de la *Revista Complutense de Historia de América*. En el primero de ellos Mariana Giordano, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Argentina, con el título *De jesuitas a franciscanos. Imaginario de la labor misional entre los indígenas chaqueños* (pp. 5 - 24) reconstruye el imaginario sobre el indígena del Chaco argentino presente en los discursos de los franciscanos que misionaron en dicha región, a partir de textos escritos y visuales. Este imaginario, que corresponde a la segunda evangelización, tiene sus antecedentes en los discursos de los jesuitas que establecieron misiones con los mismos grupos indígenas, lo que le permite a la A. analizar los escritos más relevantes de dichos religiosos con el fin de comprender la persistencia o transformación de las imágenes presentes en unos y otros misioneros, sujetas unas y otras a situaciones contextuales particulares.

Siguiendo con las misiones, Carmen Martínez Martín, del Departamento de Historia de América I de la Universidad Complutense de Madrid, analiza *El padrón de Larrazábal en las misiones del Paraguay (1772)* (pp. 25 - 50), que fue ordenado por el gobernador Juan José de Vértiz en los treinta pueblos guaraníes y ejecutado por Marcos de Larrazábal en 1772 y que constituyó el primer control de indios tributarios llevado a cabo por oficiales reales después de la expulsión de los jesuitas. Para ello, revisa los antecedentes sobre el cobro de tributo durante la gestión de la Compañía de Jesús y la situación administrativa de dichas misiones con la reorganización de Bucarelli hasta la fecha del padrón. Complementa el trabajo con las copias del empadronamiento del Archivo General de Indias, aportando un estudio comparativo de la estructura poblacional de cuatro de sus pueblos.

José Luis del Río Sadornil, del Departamento de Documentación de la Universidad Complutense de Madrid escribe *Don Francisco Requena y Herrera: una figura clave en la demarcación de los límites hispano-lusos en la cuenca del Amazonas (s. XVIII)* (pp. 51 - 75), resaltando la figura de este ingeniero y militar español que en la América meridional construyó fortalezas y edificios oficiales, reformó urbanísticamente la ciudad de Guayaquil y tomó parte, como protagonista principal del lado español, en la cuarta Partida de la demarcación de límites de la frontera hispano-lusa en la cuenca del Amazonas. Su labor mereció que con su nombre se fundara en el siglo XX el pueblo de Requena del Tapiche, hoy capital de la provincia de Requena, en el departamento de Loreto, en Perú.

El niño y la vacuna de la viruela rumbo a América: la Real expedición filantrópica de la vacuna (1803 - 1806) (pp. 77 - 101) es el trabajo que presenta Susana María

Ramírez Martín, en el que estudia la Real expedición que, financiada por Carlos IV con fondos del erario público apenas cinco años después del descubrimiento de Jenner, viaja a América para propagar la vacunación por todos los territorios hispánicos; para ello era necesario que niños transportaran la vacuna fresca de manera que, para no perder el poder profiláctico, era menester ir haciendo la vacunación sucesivamente, de brazo a brazo.

Paul Estrade, del Centro de Historia de las Antillas Hispánicas de la Universidad de Paris VIII, escribe sobre *El delegado y los cónsules: diplomacia y equilibrio (José Martí en el Oriente cubano, abril - mayo de 1895)* (pp. 103 - 114), trabajo en el que describe el comportamiento de José Martí respecto a los intereses de Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, Francia y Alemania, nada más desembarcar en Cuba una vez iniciado el alzamiento de 1895: explicó que la revolución aspiraba a la plena soberanía de la nación, pero respetaba la vida y la propiedad extranjeras; declaró abierto el país al comercio libre mundial, por lo que se ponía término al monopolio español y se impedía el establecimiento de otro monopolio como el estadounidense. Tácticamente, neutralizó la propaganda enemiga; estratégicamente, procuró alcanzar un estado de equilibrio internacional, garantía futura de independencia, paz y prosperidad para las Antillas.

Entrados en el siglo XX, Natàlia Esvertit Cobés del Taller de estudios e investigaciones andino-amazónicas de la Universitat de Barcelona, se ocupa de *La Academia Hispano-Ecuatoriana de Barcelona: un proyecto ecuatorianista en Cataluña (1927 - 1938)* (pp. 115 - 132), rescatando del olvido la historia de Carlos Alberto Muñoz, un ecuatoriano arraigado en Cataluña que en 1927 fundó la Academia en estudio, convertida en un centro irradiador de la cultura ecuatoriana en Barcelona, para lo cual ocupa el archivo personal de Muñoz, en especial, una larga relación epistolar mantenida con su hermano Leonardo, residente en Quito. Este proyecto supuso una aportación significativa a las relaciones culturales entre Ecuador y España en las décadas de los años veinte y treinta del siglo XX, pero se truncó prematuramente.

Klaas Dykmann, de la Universidad de Hamburgo, analiza *La política de los derechos humanos de la Organización de los Estados Americanos en América Latina (1970 - 1991)* (pp. 133 - 150), para lo cual describe el desarrollo del sistema interamericano de los derechos humanos, estudiando después a la situación de los derechos humanos y los factores que influyeron en el debate por los derechos humanos en la OEA durante los años setenta y ochenta del siglo recién pasado. El A. finaliza preguntándose sobre el éxito de dicha política y si el tema de los derechos humanos se usó como instrumento para fines políticos.

Javier de Diego Romero, del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid, escribe sobre *Revolución y legitimidad política en la América Latina contemporánea. Los casos de Cuba y Nicaragua* (pp. 151 - 178), examinando ambos regímenes revolucionarios a la luz de la tipología weberiana de la dominación legítima, si bien reconoce que, a un nivel teórico, la ausencia en la sociología política de Weber de un tipo de legitimidad basado en la creencia en la validez última de ciertos principios, fines o valores dificulta el tratamiento empírico de fundamentos del poder de la relevancia de la 'nación' o el 'pueblo', capitales en los dos casos estudiados.

El último de los trabajos incluidos en este volumen es el de Carlos Zubillaga, de la Universidad de la República, Montevideo, que lleva por título *Comunidades historiográficas y renovación disciplinaria en Uruguay* (pp. 179 - 191); según el A., si

bien desde comienzos del siglo XX se formularon en Uruguay planteos renovadores sobre los fundamentos teóricos y la utilidad del conocimiento histórico, fue recién en la inmediata segunda postguerra mundial que los mismos hallaron cauces de concreción en la actividad del Museo Histórico Nacional, que llevó adelante una vertiente de nacionalismo activo, y de la Facultad de Humanidades y Ciencia de la Universidad estatal, interesada en una vertiente de contextualización universal del pasado nacional. La tensión y colaboración entre ambos esfuerzos influyó en la renovación del paradigma historiográfico predominante en los medios académicos uruguayos hasta el presente.

RED.

Revista Complutense de Historia de América 30 (2004), 261 págs.

Presentando una nueva portada, el volumen 30 de la *Revista Complutense de Historia de América*, correspondiente al año 2004, revista dirigida y coordinada por el Departamento de Historia de América I de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, ofrece diez trabajos ordenados, como en los números anteriores, siguiendo una secuencia cronológica de los contenidos.

El primero de ellos es de Mariano Cuesta Domingo, del Departamento director y coordinador de esta revista, quien escribe *Alonso de Santa Cruz, cartógrafo y fabricante de instrumentos náuticos de la Casa de Contratación* (pp. 7 - 40), en el que, subrayando la importancia de la náutica como base de la expansión europea e ibérica, hace énfasis en la figura de Alonso de Santa Cruz, uno de los personajes más importantes, en el aspecto científico, de la Casa de la Contratación, centrando su atención en las obras que escribió las que presentan un interés tanto cartográfico y cosmográfico como histórico.

Jaimé González Rodríguez, del mismo Departamento, presenta *Oferta y demanda educativas en Nueva España (s. XVII). Las salidas profesionales de los graduados superiores de la Universidad de México* (pp. 41 - 51), donde examina las carreras de leyes, cánones, medicina y artes, estudiando la relación que existió entre la oferta universitaria de graduados superiores y la demanda social de oficios, buscando respuesta a la pregunta acerca de la justificación de la queja de los universitarios criollos de verse marginados de los oficios.

La política eclesiástica regia y sus efectos en la diócesis de Yucatán (pp. 53 - 76) es estudiada por Adriana Rocher Salas, de la Universidad Autónoma de Campeche, política regia que pretendió limitar la autonomía del clero regular, especialmente los franciscanos, fortaleciendo las posiciones del clero diocesano a través de la secularización de los curatos de indios administrados por los religiosos.

Carlos A. Page, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Argentina, presenta *Las proclamaciones reales en Córdoba del Tucumán* (pp. 77 - 94), poniendo de relieve la importancia que tenían estas manifestaciones en las ciudades indias, en las que aumentaba su majestuosidad en la medida que crecían, a pesar de que el protagonista estaba ausente y delegaba esa participación en súbditos de ultramar. La más imponente de todas fue la proclamación de Carlos IV que representa, en palabras del A., una de las escenas más significativas de la América hispana.

El último de los estudios referidos al período indiano es el de Juan B. Amores Carredano, del Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América de la Universidad del País Vasco, titulado *Ordenanzas de gobierno local en la isla de Cuba*